

En **BIOMASA PENINSULAR (BPe)** y **BIOMASA del GUADALQUIVIR (BGU)** somos especialistas en servicios de tratamiento y reciclado de bio-residuos así como la producción de compost, fertilizantes de base biomásica y bio-combustibles sólidos y recuperados.

**BPe** es la sociedad matriz y realiza tareas de coordinación y servicios centralizados, además de trabajos de Ingeniería y Consultoría también para clientes externos.

**BGu** es la sociedad filial especializada en los servicios de reciclado y producción en su ciclo completo: transporte, tratamiento y reciclado, además de su distribución comercial, en distintas actividades dentro de la BIOECONOMÍA o lo que es lo mismo “la producción de recursos biológicos renovables y la conversión de dichos recursos y flujos de residuos y sub-productos en productos con valor añadido, en este caso fertilizantes y mejoradores de suelos y bioenergía”.

Ambas empresas llevan a cabo una importante actividad de Investigación, Desarrollo e innovación. Su principal objetivo es la prestación de servicios integrales y creativos para el reciclado de bio-residuos.

Por todo ello, en **BPe** y **BGu** somos conscientes de la necesidad de mantener una Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, según los siguientes principios:

- Prevención de la contaminación, minimización en la generación de residuos y optimización de los recursos materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al Medio Ambiente.
- Conseguir los máximos niveles de prevención de Riesgos Laborales y evitar el deterioro en la salud de la plantilla, creando un ambiente laboral donde prime el bienestar físico, emocional y social de todos, fomentando relaciones de confianza, respeto y apoyo mutuo, protegiendo la salud mental del personal en un ambiente de trabajo saludable.
- Atender las necesidades y requerimientos establecidos por nuestros clientes y demás partes interesadas, comprometiéndonos a ofrecer un servicio que cumpla con sus expectativas.
- Cumplir, en todos los contratos y actividades desarrolladas, con las obligaciones legales y reglamentarias y con otros requisitos que se puedan suscribir
- Mantener informado y formado al personal de la evolución legislativa a corto y medio plazo.
- Sensibilización y formación continua, comunicación interna y participación de todos los miembros de la empresa en la gestión integrada de los tres sistemas.
- Apertura y mantenimiento de cauces de comunicación con las Administraciones, grupos sociales, proveedores y clientes.
- Control, evaluación, registro y seguimiento de los aspectos ambientales producidos por nuestras actividades en Oficinas y Centros de reciclado y producción.
- Participación en Asociaciones, Foros y en general en sistemas de información nacionales e internacionales, considerando el intercambio de conocimientos y experiencias como una pieza clave del progreso general.
- Desarrollar, a través del establecimiento de objetivos y metas derivados de la presente Política, un proceso de mejora continua en todos los ámbitos de la organización, incluyendo el contexto de la misma y colaborando en su desarrollo estratégico.

***“BPe y BGu se comprometen a comunicar y aplicar esta Política entre el personal que trabaja para y en nombre de ellas, así como a ponerla a disposición de todas las partes interesadas, según corresponda”***



Firmado.: José María Gómez Palacios/Consejero Delegado

